

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE VIGILANCIA, IDENTIFICACIÓN Y MANEJO DE CASOS COVID19 EN LAS ESCUELAS DE CIRCO



FEECSE Federación de Escuelas de Circo Socio Educativo

Consultaremos diariamente si existen síntomas compatibles con el COVID a familias y participantes.

¿Qué pasa si nos encontramos un participante con uno o varios síntomas?

1. No perder la calma, informarle, o en caso de ser menor se informará a la familia, tranquilamente y de forma respetuosa de la situación, y en caso de sospecha se realizará un aislamiento del participante dentro de la misma escuela, hasta que pueda irse o hasta que la familia lo recoja.
2. Se informará de cualquier situación relacionada con casos o sospechas.
3. En todo momento se aplicarán las medidas recomendadas en el desarrollo de las clases.
4. Quedan excluidos/as de las clases participantes y trabajadores que presenten síntomas, quedando en:
 - Periodo de aislamiento por diagnóstico.
 - Cuarentena por contacto estrecho de riesgo con un caso COVID19.
5. Estas medidas se aplicarán tanto a participantes como trabajadores de la escuela.
6. Se tendrá en cuenta las especificidades correspondientes a los colectivos con especial vulnerabilidad ante el COVID19.
7. Comunicar la situación a las autoridades sanitarias competentes para el trabajo coordinado.
8. Si se detecta un caso COVID19 en algún participante fuera de la escuela, deberá informar a las autoridades sanitarias pertinentes (hasta 14 días después de su estancia en la escuela) y dichas autoridades serán las encargadas de determinar las acciones que haya que tener en cuenta en la escuela.
9. Todas los/as participantes que coincidan en la actividad con el caso o posible caso COVID serán informados.
10. Como escuela, nos comprometemos y responsabilizamos a seguir todos los procedimientos y recomendaciones desde las autoridades sanitarias en caso de que se detectara un caso de COVID19 durante el desarrollo de la actividad.